

2. Concepto **0 2** Actualización
Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14418633349



(415)7707212489984(8020) 000001441863334 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):
1 1 4 4 1 7 6 7 2 8

6. DV
2

12. Dirección seccional
Impuestos de Cali

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento:

Cédula de ciudadanía

26. Número de identificación:

1 1 4 4 1 7 6 7 2 8

27. Fecha expedición:

2 0 1 2 0 4 0 9

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País:

1 6 9

29. Departamento:

Valle del Cauca

30. Ciudad/Municipio:

Cali

0 0 1

31. Primer apellido

ZAPATA

32. Segundo apellido

MONTENEGRO

33. Primer nombre

DIANA

34. Otros nombres

BRILLETTE

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País:

COLOMBIA

39. Departamento:

Valle del Cauca

40. Ciudad/Municipio:

Cali

0 0 1

41. Dirección principal

CR 26 U 116 80 BRR MANUELA BELTRAN

42. Correo electrónico:

dianiszapmont@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1:

3 1 8 8 1 4 4 1 7 2

45. Teléfono 2:

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal

46. Código:

8 5 5 2

47. Fecha inicio actividad:

2 0 1 7 0 6 1 6

Actividad secundaria

48. Código:

9 3 1 9

49. Fecha inicio actividad:

2 0 1 7 0 6 1 6

Otras actividades

1

2

50. Código:

Ocupación

51. Código

3 4 1 4

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 1 2

12- Ventas régimen simplificado

Obligados aduaneros

54. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI ☐ NO ☒

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2 0 1 7 0 6 1 6

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.

Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ZAPATA MONTENEGRO DIANA BRILLETTE

985. Cargo. CONTRIBUYENTE